

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13902** BARCELONA

Edicto.

Don Xavier Garcia Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 374/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Arenales Investments, S.L., con NIF B65005761, con domicilio en calle Plaza Cataluña 20, 08002 de Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 10 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier Garcia Bonet.

ID: A200018286-1